ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

REPREMANOR

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2019, se reúnen los Socios de **REPREMANOR S.A.** , en sus oficinas ubicadas en AV. Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 72 A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

Nombre del Suscriptor	Capital Social	Numero de Acciones	%	Capital Pagado
RODRIGUEZ ALDAY RAUL CARLOS MARCELO	408,00	408,00	51%	408,00
EMANUELE MORAN CARLOS EDUARDO	304,00	304,00	38%	304,00
EMANUELE ORTIZ CARLOS DANIEL	8,00	8,00	1%	8,00
PALADINES RODRIGUEZ PEDRO JOSE	80,00	80,00	10%	80,00
	800,00	800,00	1,00	800,00

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Raul Rodriguez y , como Secretario Ad-Hoc, el señor Emanuele Ortiz Carlos

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s.**

Toma la palabra el señor Raul Rodriguez , quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2018 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF`s, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizado los Estados Financieros del año 2018, los Socios lo aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Raul Rodriguez
Presidente de la Junta

Emanuele Moran Carlos
Ad-Hoc de la Junta
SOCIO

Paladines Pedro
SOCIO

Emanuele Ortiz Carlos Daniel
SOCIO